



APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PUBLICA, N° 52/2011, ID: 3671-81-L111 "DISEÑO DE INGENIERIA CENTRO CULTURAL BERNARDO O`HIGGINS"

DECRETO N° 1981 Chillán Viejo, 05 OCT 2011

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2420 de fecha 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011;

CONSIDERANDO

a) La necesidad de contratar estudios de especialidades para el proyecto "Construcción Centro Cultural Bernardo O`Higgins, Chillán Viejo"

a) El llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl , ID N° 3671-81-L111;

DECRETO

1.- APRUÉBENSE las Bases y demás antecedentes elaborados para el llamado a licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl ;

2.- LLÁMASE a Propuesta Pública del estudio denominado: "DISEÑO DE INGENIERIA CENTRO CULTURAL BERNARDO O`HIGGINS", a suma alzada y sin reajuste, con un presupuesto estimado de \$1.600.000.-, impuesto incluido.

3.- Los antecedentes se encontrarán disponibles en el portal www.mercadopublico.cl ID 3671-81-L111;

4.- IMPÚTESE el gasto al ítem "Consultorías" del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALS/FFV/MOG/PMB/pchc.

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. Municipal, DOM, Planificación, Carpeta, OF. Partes.